

Panamá, 4 de marzo de 2016.

CIRCULAR N° 2-2016

Estimados Padres y Madres de Familia:

Cordiales saludos. Iniciamos el lunes 29 de febrero, el año escolar 2016, pidiéndole a Dios nos guíe para cumplir con los objetivos planificados, enfocados en una sólida preparación académica y educación en valores, les agradecemos la confianza que han depositado en nosotros al permitirnos encargarnos de la educación de sus hijos. Les damos la más cordial bienvenida a todos nuestros estudiantes.

Esta circular tiene como objetivo informar lo siguiente:

1. **Horario:** Maternal, Pre-Kinder y Kinder de **7:20 a.m. a 12:00 m.d.**
Primaria y Secundaria de **7:20 a.m. a 2:00 p.m.**

Les agradecemos a los padres de familia cumplir con el horario que ha establecido el Instituto. Es necesario que los estudiantes lleguen al Instituto a la hora indicada, para evitar interrumpir las clases. La Comisión de Disciplina conjuntamente con la Dirección, envió una circular informando sobre las normas disciplinarias del Instituto.

2. Les solicitamos, dejar al estudiante en la puerta principal (edificios de Secundaria y Preescolar) y en la puerta de atrás del edificio de Primaria, **si desea conversar con los docentes de su hijo, se le atenderá cordialmente en el horario de visita estipulado para la atención a padres, usted puede llamar a la secretaría del Instituto para solicitar cita con el docente con quien desea conversar. No puede bajarse a peinar, arreglar el uniforme, de su acudido, recuerde que usted tiene a otras personas esperando en la fila.**
3. **Usted NO PUEDE bajarse de su auto y dejarlo estacionado en la parte frontal de los edificios, necesitamos que esta área permanezca despejada para el libre tránsito de los autos, durante el día (de 6:30 a.m. a 4:00 p.m.), de necesitar una ambulancia el área debe estar despejada. Deben usar los estacionamientos laterales de cada edificio.**
4. Por seguridad, les solicitamos **informar por escrito** cuando otra persona que no es el acudiente del niño/niña venga a retirarlo, esta persona debe presentar su identificación. De no contar con la autorización del acudiente, no podemos permitir la salida del estudiante del Instituto.
5. **Transporte:** El transporte está organizado por rutas, y deben registrarse por lo establecido por el Instituto, al hacer cambios afecta el tiempo de recorrido del transporte. Recuerde que el transporte **no es del Instituto Atenea**, por lo tanto debe hacer su contrato, pagos y reclamos directamente con el dueño del transporte.

Este año nos prestarán sus servicios con el transporte colegial el señor Samuel Solano (6766-2879), el señor Ramón Burgos (6612-5443), la



Instituto Atenea

señora Rosalina de Prado (6698-8091), la señora Daniela Santos (6637-6759) Jenisbeth Domínguez (6983-9731) el señor Diego Gómez (6674-4453/399-4914), Nubia Villareal (6514-8704), Zuly Ríos (6721-5043) y Xiomara Suárez (66157853).

6. **La primera reunión de Padres de Familia se realizará el jueves 17 de marzo a las 12:30 p.m. a 2:00 p.m., para los grupos de II a XII grado.** El objetivo de esta reunión es presentarles a los diferentes docentes que atenderán cada grado y brindarles la oportunidad de recibir información sobre la metodología de trabajo de cada docente. Primer grado y Preescolar realizaron su primera reunión, antes de iniciar el año escolar.
7. Contamos con cuatro inspectores, en la sección primaria la señora Hilda Adames y en la Sección Secundaria los señores José Rodríguez, Ángel Azcarate y la Sra. Amalia Hoghson.
8. El Instituto Atenea este año utilizará el sistema School Access, con este sistema además de tener acceso a las notas, circulares, comunicación con docentes, tareas y otros, también podrán consultar su estado de cuenta. Les pedimos su comprensión ya que es un sistema nuevo que estamos implementando.
9. Se les informará a través de una circular de las actividades extracurriculares, tendremos clases de fútbol, folklore, guitarra, piano, teatro, tenis, robótica y otros.
10. Los estudiantes de sexto grado y secundaria, utilizarán candados en los lockers, los cuales deben comprar los padres, si pierden las llaves deben solicitar se le corte el candado y no romper la aldaba.

Esperamos estimados padres de familia, contar con el apoyo de ustedes para llevar adelante nuestra tarea, la educación de sus queridos hijos, la que hacemos con amor y dedicación.

La circular n°1-2016, se entregó con un error en la descripción de los zapatos permitidos en nuestro Instituto. El calzado utilizado por nuestros alumnos debe ser como aparece en el documento que se les entrega a los padres de familia al momento de matricularse y en nuestra página web: “Zapatos: cerrados negros, sin adornos y sin tacón alto (No gamuza, no plástico, no Crocs, ni similares)”

Agradeciéndoles la atención,

Atentamente,

Profesora Luzmila de Palma
Directora